LURAGO S.A.

MANTA, AVENIDA 113 DIAGONAL AL ESTADIO JOCAY
lurago_manta@hotmail.com / luragosa_manta@hotmail.com
Teléfono: 052 922 791

Manta, 19 de enero de 2018

Señor
DIEGO MANUEL TRUEBA CHIRIBOGA
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LURAGO S.A. en su sesión celebrada el día 19 de Enero de 2018, resolvió reelegir a Usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma separada del Presidente, según lo dispone el Artículo 27 del Estatuto.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, AB SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 24 de Enero de 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de Marzo del 2001. Mediante escritura pública celebrado el 10 de Julio del 2007, aprobada por la intendencia de Guayaquil, en resolución No. 07-G-IJ- 0006272 del 20 de septiembre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 18 de Diciembre del 2007 la compañía cambio su domicilio a la ciudad de Manta.

Muy atentamente,

SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía LURAGO S.A., para lo cual he sido elegido. Manta, 19 de Enero de 2018

DIEGO TRUEBA CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL
Nacionalidad : Ecuatoriana
Domicilio : Avenida 113 y entrada al Estadio Jocay
C.I. : 1706350210
Teléfono : 052 922 300

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRUEBA JULIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIRIBOGA SARA ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-04-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170635021-0
APELLIDOS Y NOMBRES
TRUEBA CHIRIBOGA
DIEGO MANUEL MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MANOLITA ANA LUISA
GUIJARRO VILELA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
016
JUNTA No
016 - 031
NÚMERO
1706350210
CÉDULA
TRUEBA CHIRIBOGA DIEGO MANUEL MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO
CANTÓN
ZONA 9
IÑAQUITO
PARROQUIA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LURAGO S.A." CELEBRADA EL DIA 19 DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de Manta, el día 19 de enero de dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle sin nombre y Avenida 113, cercana al estadio Jocay, siendo las 15:30 horas, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, señores: Santiago Jose Vergara Almeida por los derechos que representa de la compañía Inmobiliaria NALON S.A. y como Presidente de la compañía LURAGO S.A., y el señor Diego Manuel Trueba Chiriboga por sus propios derechos y como Gerente General de la misma empresa, quien actúa como Secretario de ésta Junta. Los dos accionistas presentes, representan el 100% del capital social y actuando de consuno, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Designación de Administradores de la Compañía
- Repartición de Utilidades Retenidas de Años anteriores

La Presidencia una vez constatado el quorum por Secretario, dispuso que se de cumplimiento a lo que señala el Articulo Doscientos treinta y nueve de la Ley de compañías, luego de lo cual pasó a conocer el primer punto del orden del día.

Luego de varias deliberaciones se resuelve reelegir como Gerente General al Señor Diego Manuel Trueba Chiriboga y como Presidente al Señor Santiago José Vergara Almeida.

Segundo orden del día, para el año 2018 los accionistas acuerdan que se haga el reparto de las utilidades acumuladas de años anteriores.

Habiendo concluido los temas propuestos, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se lee el presente texto y se lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto. Concluye la reunión siendo las 16:h00.

Santiago Vergara Almeida
PRESIDENTE

Diego Trueba Chiriboga
SECRETARIO